



U.O.C N° 208/2025

Encarnación, 15 de julio de 2025.

Dr. Juan Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de dar contestación a las observaciones realizadas por el técnico verificador en el marco del proceso Licitación Pública Nacional N° 06/2025 **“Mantenimiento y reparación de vehículos y maquinarias de la Institución”** ID 465.967, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Observaciones del Verificador

- 1. - CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
 - 1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El	requisito	podría	resultar	limitante/excluyente
----	-----------	--------	----------	----------------------

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.

Comentario

- Garantía de buen funcionamiento de los bienes entregados para su mantenimiento, y que los repuestos a ser proveídos sean originales, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Gobernación, por el plazo de doce meses por cada servicio realizado, contados a partir de la recepción definitiva del mismo. Durante ese lapso, correrán a su cargo y por cuenta propia, las sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen deficiencia en los repuestos, materiales, realización de trabajos defectuosos, o por la acción / inacción de algún trabajo.//Infraestructura: Contar con un taller de por lo menos 300 m² cubiertos, con las condiciones mínimas de seguridad requeridas para el resguardo de los vehículos de la Institución por el tiempo que demanda la realización de los trabajos. La misma deberá estar ubicada un radio de 15 km del edificio de la Gobernación de Itapúa. //

Respuesta:

Por medio de la presente, informamos que los requisitos establecidos responden a las necesidades mínimas, considerando la envergadura del presente llamado, así como las características de los vehículos y maquinarias que serán objeto de reparación.

Es indispensable que los repuestos provistos sean originales y que los servicios ofrecidos cuenten con garantía, atendiendo a las especificaciones técnicas y condiciones particulares de los vehículos pertenecientes a esta Institución.

En cuanto a la infraestructura del taller y demás condiciones requeridas, las mismas resultan necesarias dado que la Gobernación de Itapúa cuenta con un extenso parque automotor, el cual debe ser resguardado y mantenido en condiciones adecuadas para su correcto funcionamiento.



Abg. Liz Romero
Jefa Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa





2. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

- Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

- Comentario**
- Solicitamos a la convocante cargar en el SICP, en la pestaña de presupuesto plurianual, lo correspondiente al ejercicio que se va utilizar //Solicitamos a la convocante remitir la planilla de precios referencial donde se visualice la metodología que se utilizó, la combinación de precios así como lo indica la normativa vigente //PBC :Moneda de la oferta y pago :..... Solicitamos completar el punto expuesto //PBC: Plazo de reposición de bienes :Solicitamos indicar a partir de que momento se computara //Solicitamos unificar criterios teniendo en cuenta que en los indicadores de cumplimiento indica hasta el Julio 2027 y en cambio: Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato :Desde la fecha de firma del contrato hasta el 30 de septiembre de 2026.-//PBC: Solicitud de Pago de Anticipo . Solicitamos indicar la forma de amortización //

- Inconsistencia de datos

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar

- Comentario**
- SICP: Vigencia ingresada: 31-08-2025, y en el modelo de contrato: Desde la firma del contrato hasta el 31 de julio del 2026.-//

Respuesta:

Se indica que se han realizados las correcciones oportunas, tanto en el SICP como en el PBC.-.

2. Datos del SICP

- Lista de precios difiere con las EETT

En la Lista de Precios del SICP, solicitamos indicar las Descripciones de los bienes/ servicios requeridos conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, a fin de unificar las informaciones.

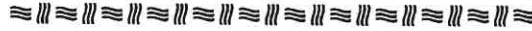
- Comentario**
- Observamos que en la planilla del precios del SICP, en el lote 1 : cuenta con 68 items, y el la planilla de precios referencial, cuenta con 67 items, Solicitamos verificar y subsanar el punto expuesto. Teniendo en cuenta que el mismo debe coincidir íntegramente entre si //Observamos que en la planilla del precios del SICP, en el lote 2 : cuenta con 56 ítems, y el la planilla de precios referencial, cuenta con 51 ítems, Solicitamos verificar y subsanar el punto expuesto. Teniendo en cuenta que el mismo debe coincidir íntegramente entre si //Observamos que en la planilla del precios del SICP, en el lote 4 : cuenta con 64 ítems, y el la planilla de precios referencial, cuenta con 63 ítems, Solicitamos verificar y subsanar el punto expuesto. Teniendo en cuenta que el mismo debe coincidir íntegramente entre si //Asi tambien verificar el lote 5-10-

Respuesta:

En relación con el punto mencionado, se informa que se ha verificado tanto la planilla de precios cargada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) como el dictamen de precios emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones, y no se han constatado diferencias en la numeración.



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

Asimismo, se ha remitido el dictamen correspondiente con su respectivo anexo, que incluye los precios referenciales y la documentación de respaldo.

Finalmente, habiendo cumplido con los recaudos correspondientes, solicitamos se proceda con la difusión del proceso en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida.

Atentamente;



Abog. Liz Aurora Romero
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Itapúa
lugar de
**OPOR
TUNIDA
DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

